



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

SESIÓN DE LANZAMIENTO

Talleres Participativos NIIF S1 y S2

Dirección de Desarrollo de Mercado

CMF
Junio 2026

CONTEXTO

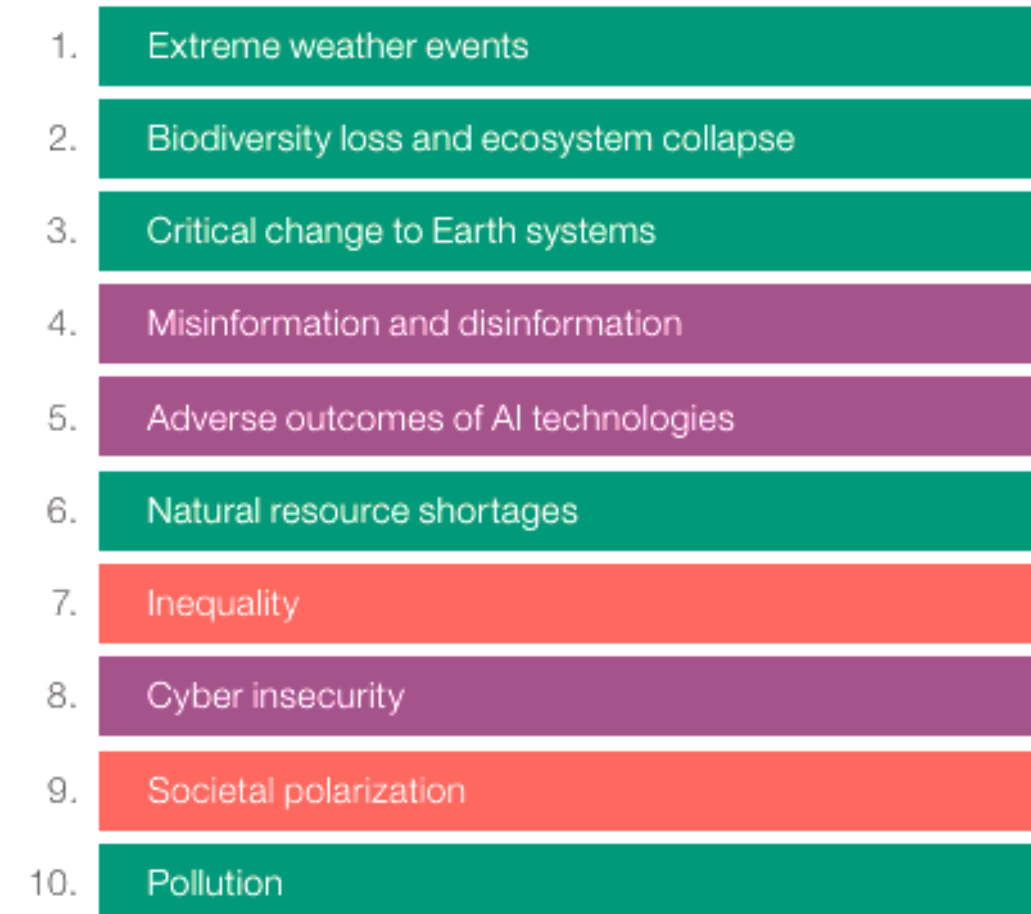
Interés creciente de inversionistas a nivel global en materias de sostenibilidad

Reporte sobre riesgos del Foro Económico Mundial de 2026 da cuenta de la relevancia de los riesgos ambientales en los próximos diez años, **ocupando los tres primeros lugares.**

Short term (2 years)



Long term (10 years)



Fuente: [Reporte Global de Riesgos 2026](#)



CONTEXTO

Interés creciente de inversionistas a nivel global en materias de sostenibilidad

96%

De los inversionistas institucionales **creen que los temas climáticos y ambientales van a ser importantes para la estrategia de inversión de los próximos tres años de su institución.**

79%

De los **inversionistas reconocen una correlación positiva entre la integración de la sostenibilidad en estrategias de inversión y el rendimiento financiero de largo plazo.**

94%

De los consultados de empresas ven que **la sostenibilidad es valiosa para acceder a nuevos inversores.**

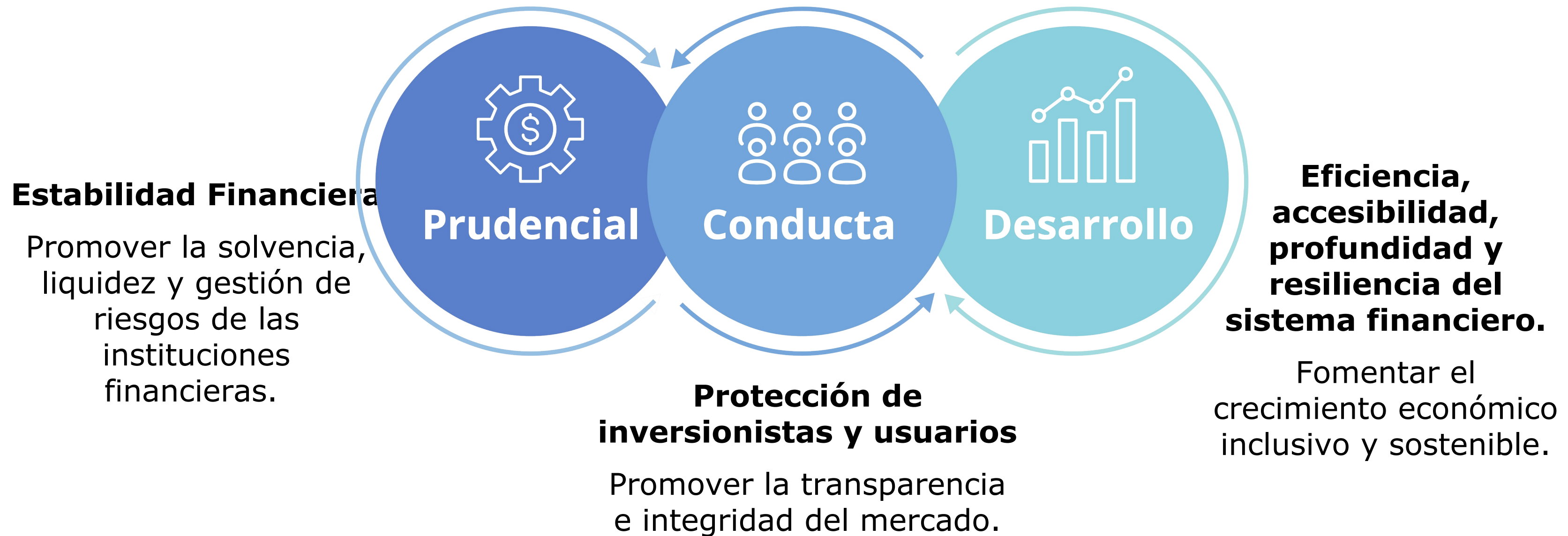
Encuesta de HSBC de 2025 muestra que las empresas e inversionistas institucionales **ven la sostenibilidad como una prioridad estratégica** (1651 tomadores de decisiones senior de empresas y 500 inversionistas institucionales de todo el mundo)



Motivación principal para incorporar materias ambientales y de cambio climático en la estrategia de inversión

Fuente: [Sustainability Pulse Survey 2025 HSBC](#)

El Triple Mandato de la Comisión para el Mercado Financiero



Los riesgos climáticos y asociados a la sostenibilidad amenazan el logro de cada uno de estos objetivos por lo que abordarlos es parte de nuestro mandato legal.

Estrategia CMF para enfrentar el Cambio Climático

En 2020 la **CMF publica su Estrategia** para Enfrentar el Cambio Climático.

En ella reconoce que el cambio climático es:

- Una fuente de riesgo financiero.
- Una amenaza para la estabilidad financiera.
- Una amenaza para la eficiencia e integridad de los mercados y su adecuado desarrollo.



La Estrategia tiene tres ejes u objetivos:

1. Promover la divulgación de los riesgos relacionados con el clima.
2. Promover la integración de los riesgos relacionados con el clima en la gestión de riesgos del sistema financiero.
3. Promover el desarrollo de un mercado financiero verde.

NCG 461: Divulgación Sostenible

La CMF elevó las exigencias de divulgación para responder a las necesidades de información de inversionistas, en línea con las tendencias internacionales.

- En 2021 se imite **NCG 461**:
 - Nuevas exigencias de información para emisores de valores de oferta pública y otros fiscalizados.
 - Contempla reestructuración de Memoria Anual, incorporando temáticas ASG de manera integral a lo largo del reporte.
 - Foco en comparabilidad, estandarización y accesibilidad de la información.
 - Norma alineada con las mejores prácticas y estándares internacionales (TCFD, GRI, SASB).

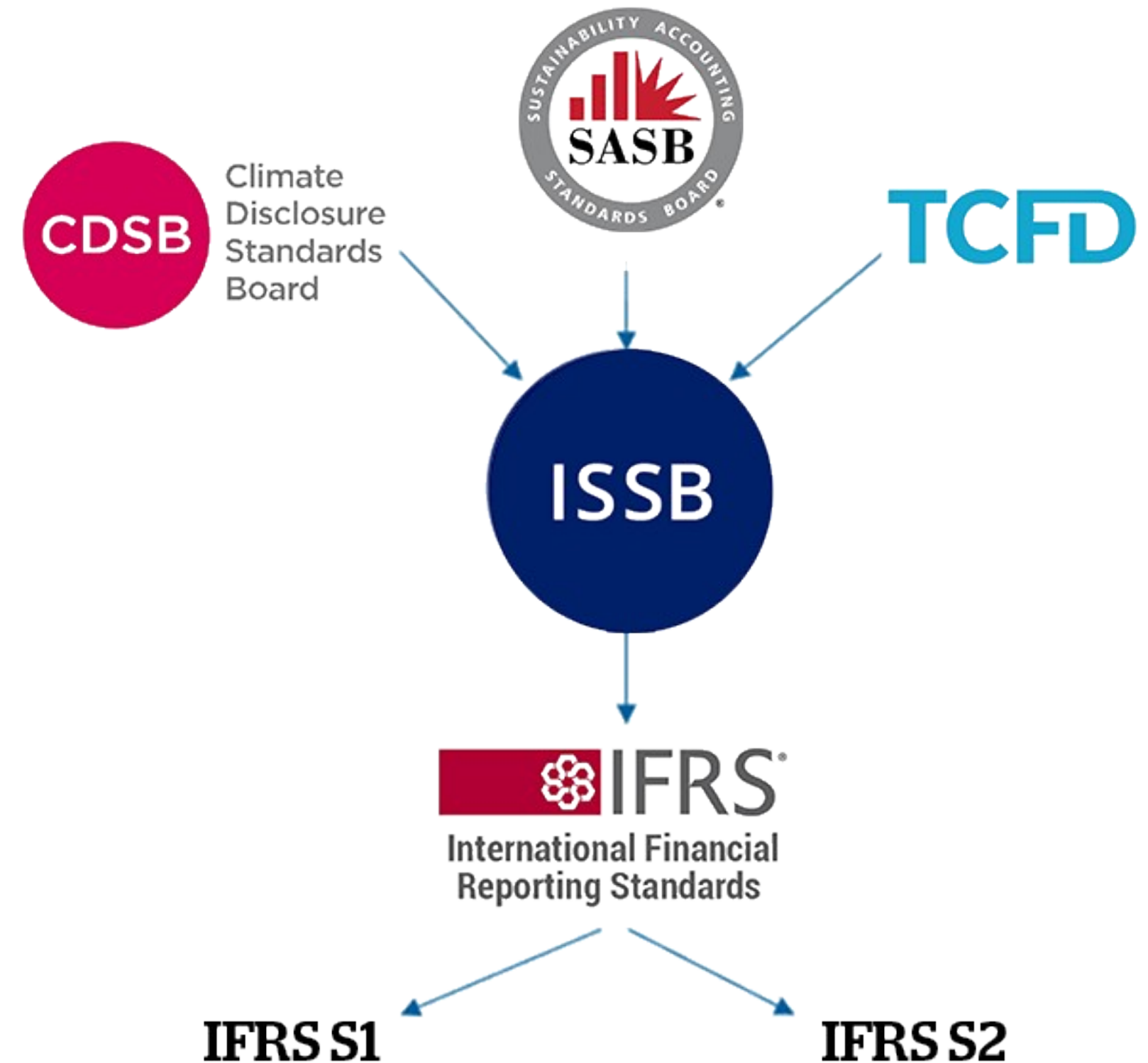


NCG 461: Objetivos

1. Fortalecer la **integridad y transparencia** del mercado, promoviendo una mayor disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones.
2. Contribuir a la **protección de inversionistas y clientes financieros**, facilitando el acceso a información sobre riesgos y oportunidades asociados a sostenibilidad.
3. Mejorar la **gestión de riesgos** relacionados con el clima y otras materias de sostenibilidad, fortaleciendo la resiliencia de las organizaciones.
4. Impulsar la adopción de **mejores prácticas ASG**.
5. Aumentar la **visibilidad y competitividad internacional** del mercado de capitales chileno.

NCG 519: Estándares ISSB – NIIF S1 y S2

- Luego de emisión de la NCG 461, **el ISSB publicó los dos primeros estándares** de su marco de divulgación (S1/Sostenibilidad y S2/Cambio Climático).
- La NCG 461, S1 y S2 **comparten la misma base**, por lo que siguen la misma estructura (aunque S1 y S2 contemplan requisitos más precisos y detallados).
- **El ISSB absorbió los estándares SASB** (incluidos en la NCG 461) y los actualizó para ser consistentes con S1 y S2.
- En 2024, la CMF modifica la NCG 461 (NCG 519) para integrar completamente las **NIIF S1 y S2** en la divulgación corporativa. **Cambio entra en vigencia a partir de 2027.**



NCG 519: Estándares ISSB – NIIF S1 y S2

Materialidad financiera

“La información a revelar es material cuando podría esperarse razonablemente que su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento influya en las decisiones de los usuarios de los informes financieros con propósito general”.
(S1, p. 18)

La determinación de la materialidad depende de cada entidad y sus características particulares, las NIIF no establecen umbrales o predeterminan qué información se podría considerar material.

Principales diferencias NCG 461 y NIIF S1/S2

**De lo cualitativo a lo
cuantitativo**

"Efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima sobre..."

**Del periodo anterior a la
proyección**

Métricas Climáticas

- *Emisiones de GEI de alcance 1, 2 y 3.*
- *Riesgos (físicos y de transición) y oportunidades: Cantidad y porcentaje de activos o actividades vulnerables a los riesgos o alineadas a las oportunidades.*
- *Despliegue de capital; Precios internos de carbono; Remuneración.*

NCG 519: Estándares ISSB – NIIF S1 y S2

¿Por qué transitar hacia NIIF S1 y S2?

- Es el estándar internacional de referencia.
- IOSCO ha apoyado y sugerido su implementación. Otras jurisdicciones están avanzando en este sentido; al menos 40 jurisdicciones ya han fijado una ruta para la adopción plena.

Potenciales costos para las entidades

- Comprensión/análisis del estándar en relación a las exigencias de la NCG 461.
- Implementación y adaptación de procesos para el reporte de lo requerido.
- Estimación de métricas NIIF S2 - Particularmente de emisiones de GEI.

Mitigantes

- Entrada en vigor diferida.
- Proceso de implementación gradual (alivios de transición para el primer año) y criterios de proporcionalidad, también en presentes en el mismo estándar.
- Quienes han reportado conforme a NCG 461 están mejor preparados.

NCG 519: Estándares ISSB – NIIF S1 y S2

1 Mecanismos de proporcionalidad

- Información razonable y sustentable (sin costo o esfuerzo desproporcionado).
- Divulgación cualitativa permitida con base en habilidades, capacidades y recursos disponibles.

2 Exenciones

Información sensible:

Las entidades están exentas de revelar información cuando ésta se considere comercialmente sensible, explicando las razones.

3 Alivios para el primer año:

- No necesidad de información comparativa.
- Calendarización asincrónica con información financiera.
- Foco en divulgación climática.
- Emisiones de GEI de alcance 3.

Acompañando la implementación de NIIF S1/S2

- Las nuevas exigencias de divulgación fortalecen la **consistencia, comparabilidad y utilidad** de la información para el mercado, sin embargo, su implementación supone desafíos técnicos, operativos y de gobernanza.
- Esta sesión busca apoyar la implementación abordando una primera barrera fundamental: **la comprensión de los requerimientos**.
- Los talleres participativos de la próxima semana permitirán recoger dudas, inquietudes y desafíos prácticos asociados a la aplicación de los estándares: servirá como insumo para **futuras acciones de apoyo y acompañamiento** por parte de la CMF.
- Próximamente se **habilitará un formulario permanente** para canalizar consultas y experiencias de implementación.
- Además, la CMF ha creado un **espacio dedicado a sostenibilidad en su sitio web**, que centraliza normativa, presentaciones y material de apoyo relevante.



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

SESIÓN DE LANZAMIENTO

Talleres Participativos NIIF S1 y S2

Dirección de Desarrollo de Mercado

CMF
Junio 2026